

*Acuerdo de 14 de enero, nombrando Vocales de la Dirección de Estudios de Nueva-Segovia à don Carlos Calderon i don Ignacio Almendares.*

El Gobierno:

Habiendo terminado el período legal de los señores don Ramon Larios i don Manuel Calderon en su empleo de vocales de la Dirección de Estudios de Nueva Segovia, i no habiéndose verificado la eleccion de los individuos que deben reponerlos; en uso de sus facultades,

Acuerda:

Art. único—Nómbrase vocales de la Dirección de Estudios de Nueva-Segovia, en reposicion de los señores mencionados, á los señores don Carlos Calderon i don Ignacio Almendares.

Comuníquese—Managua, 14 de enero de 1875—*Quadra.*—

---